

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **QUE QUIENES TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE EDUCAR EN ESTE PAÍS NO SE TOMEN VACACIONES PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO LECTIVO NO SEA COMO LOS ANTERIORES**

EDIL GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Brevemente, quisiéramos hacer mención a la finalización de otro año lectivo.

Un año, señor Presidente, en que, lamentablemente, todo el sistema político debería estar muy preocupado por los datos que hablan acerca de cómo está nuestro sistema educativo.

Señor Presidente, escuchábamos a docentes decir que hay alumnos que son promovidos sin siquiera haber participado de una hora de clase de Geografía o de Matemática.

En este país estamos acostumbrados a que, cuando comienza un año lectivo, todas las autoridades, los sindicatos y los padres se empiezan a movilizar para encontrar la solución a la necesidades de los centros de estudio y de los profesores.

Lo que voy a pedir, en esta ocasión, señor Presidente, a las autoridades de los Consejos y al sistema político todo, es que, dada la catastrófica situación en que nos encontramos, no se tomen vacaciones para que, cuando finalice el año, se dediquen a encontrar las soluciones para que en el 2014, cuando empiece otro año lectivo, no sea como lo han venido ocurriendo últimamente.

Por lo tanto, solicito que se pongan a trabajar o que, desde ya, renuncien, porque la información a la que pudimos acceder todos los uruguayos —más allá de que hubo algún intento de que no fuera pública— mostraba la gravedad de la situación.

Por lo tanto, señor Presidente, ese es el planteamiento que le realizamos hoy —en vez de hacerlo en el año 2014— a las autoridades que son quienes tienen la responsabilidad en este tema. En concreto le pedimos al Ministerio de Educación y Cultura, que tome las medidas necesarias para comenzar un año lectivo sin los graves problemas que tuvimos este año.

Es inconcebible un país en donde los alumnos sean promovidos y no hayan tenido ni una sola hora de clase, señor Presidente. ¡Debería darnos vergüenza!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental, a los Diputados por el departamento, al Consejo de Educación Inicial y Primaria, a la ANEP, al Ministerio de Educación y Cultura y a la prensa en general.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.